ACUERDOS INSTITUCIONLES MES DE NOVIEMBRE ACTA 293-2021

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 7: La Corporacion Municipal acordo por unanimidad hacer público, el presupuesto municipal del año fiscal 2022, en la plataforma virtual del Instituto de Acceso a la Informacion Pública (IAIP)

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRTUD, LEMPIRA
SECRETARIA MUNICIPAL
HONDURAS, C.A.

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 15: referente al numeral 8 de la presente acta (*representantes de Tigo Movil solicitan a la corporacion municipal autorizacion para instalacion de postes y con ello incrementar un tramo de fibra optica*), la corporacion municipal acordo por unanimidad, que el permiso tendra un valor de Lp. 200.00, por cada poste instalado y Lp. 5.00 por cada metro lineal del tendido de fibra optica.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 16: La Corporacion Municipal aprobó por unanimidad el traslado de fondos, entre objetos del gasto 11520 decimo cuarto mes a 11510 que corresponde a decimo tercer mes en unidades de apoyo correspondiente a la Unidad Técnica Municipal.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 17: La Corporacion Municipal aprobó por unanimidad el traspazo de fondos en el programa Todos Por La Paz, sub programa red Vial del Proyecto de construccion de techos a cancha multiusos La Virtud Centro, objeto de gasto 41120 al proyecto ampliacion de plantel y construccion de muro de contencion en donde se construira el parque Vida Mejor, en la aldea de Guajiniquil, de este municipio. Este traspazo se hace como contrapartida municipal para dicho proyecto, por un monto de Lp. 165,000.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 18: La Corporación Municipal aprobó por unanimidad, El Informe Trimestral de avance Físico y Financiero de proyecto y del gasto ejecutado del tercer trimestre 2021.

Saldo en libros al inicio del período ---------- Lp. 2,704,115.24
Ingresos recibidos en el trimestre ---------- Lp. 14,239,608.41
Total disponible al final del trimestre ---------- Lp. 16,943,723.65
Gastos ejecutados en el trimestre ---------- Lp. 14,587,467.80
Saldo al final del trimestre ---------- Lp. 2,356,255.85

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 19: La Corporacion Municipal aprobó por unanimidad el traslado de fondos en el programa del programa Vida Mejor subprograma educación, subsidios a la administración central, pago de maestros y personal de apoyo, celebracion del 15 de septiembre, dia del niño, dia del maestro, dia de la identidad nacional, vaso de leche, matricula gratis, becas, uniformes, zapatos, utiles escolares al proyecto de construccion Cerca Perimetral del CEB Juan Ramón Rivera de La Aldea de Solicor por un valor de Lp. 100,000.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 20: La Corporacion Municipal aprobó por unanimidad el traspaso de fondos en el programa Todos por La Paz subprograma Red Vial, del proyecto Construccion de Techos a cancha Multiusos LA Virtud Centro, objeto del gasto 23400 al proyecto Mejoramiento y Reparacion de Carreteras Cacahuatal, cimarron Cruz verde y objeto del gasto 23400, al proyecto Mejoramiento y Reparacion de Carreteras La Virtud, El Amatillo y Los hernandez; por un valor de Lp. 247,700.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 21: La Corporacion Municipal aprobó por unanimidad el traspaso de fondos en el programa Todos por La Paz subprograma Red Vial, del proyecto Construccion de Techos a cancha Multiusos La Virtud Centro, objeto del gasto 23400 al proyecto Mejoramiento y Reparacion de Carreteras Cacahuatal, Cimarron Cruz Verde y objeto del gasto 23400, al proyecto Mejoramiento y Reparacion de Carreteras La Virtud, El Amatillo y Los Hernandez; por un valor de Lp. 247,700.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRTUD, LEMPIRA
SECRETARÍA MUNICIPAL
HONDURAS, C.A.

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 22: La Corporacion Municipal aprobó por unanimidad posterior a la presentacion y discusión lo siguiente:

1. Plan Operativo Anual (POA)
2. Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2022, por un valor de Lp. 16,832,273.67

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 23: La Corporación Municipal aprobó por unanimidad El Plan de Arbitrio para el año fiscal 2022

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 24: La Corporación Municipal aprobó por mayoría que los fondos que los fondos recaudados de Dominios Plenos en el año 2021 sean invertidos en el Programa 14 Infraestructura en el proyecto de mejoramiento de carreteras Guajiniquil, Cerro Grande; el cual asciende a un valor de Lp. 26,145.00 quedando en libreta Lp. 100.13

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A
munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 293 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el *día martes 30 de noviembre del año 2021*, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 25: La Corporación Municipal aprobó por unanimidad El Traspaso de fondos propios (dominios plenos de actividades financieras sub programa Tesorería, objeto del gasto 25700 servicio de internet al programa Infraestructura sub programa Red Vial, proyecto de mejoramiento de carreteras Guajiniquil, Cerro Grande por un valor de Lp. 26,245.18

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal